AÑO XXI. Palma de Mallorca 23 de Diciembre de 1893. N.º 51.

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Toda la correspondencia al Director.
Calle de San Miguel, núm. 30, principal.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Cinco pesetas anuales para los no asociados.

SUMARIO

Sección Doctrinal: La Cuna del Mesias ó la Natividad del Señor, por R. Albert. El magisterio de mañana, por V. Gimeno Burguet.—*Sección Oficial*: Orden de la Dirección General de Instrucción pública relativa á Gimnasia é Higiene. Otra de la Junta municipal de primera enseñanza de Madrid fijándo el carácter que deben tener aquellas escuelas de párvulos.—*Sección provincial.*

Sección Doctrinal

LA CUNA DEL MESÍAS
ó
LA NATIVIDAD DEL SEÑOR

«Y tú Belen, tú eres pequeña entre las ciudades de Judá, pero de tí saldrá Aquel que debe reinar en Israel y cuya generación tuvo principio desde la eternidad.»

MIQUEAS.

I

La aurora de un nuevo sol que viene á iluminar al mundo oscurecido por el pecado, va á aparecer entre los hombres. Los deseos de los patriarcas, los vaticinios de los profetas, la redención, en fin, de la humanidad que se agitaba en cavilosa monstruosidades, van á tener su debido cumplimiento.

Densas nubes ofuscaban la razón del hombre; la superstición, la esclavitud, la crápula y el despotismo campeaban por la sociedad, y su ciencia, y su legislación, y sus leyes estaban saturadas de esa atmósfera de corrupción que constituía la vida moral de aquellos pueblos.

Dios, sin embargo, no quiso destruir su obra inmortal; en su infinita clemencia se compadeció de la humanidad que convulsivamente luchaba con la agonía, deparándole un Redentor que descendió de los cielos para salvarla de la muerte.

Las edades se han ido sucediendo, pero la promesa de Dios vis'umbrada ya en el Edén florido ha quedado en pié, y hoy la vemos confirmada en el más augusto de los misterios que en la Natividad del Señor la Iglesia santa va á conmemorar para consuelo y dicha del hombre.

II

Octavio Augusto imperaba á la sazón en el trono romano, por los años 42 de su reinado. Más afortunado que sus predecesores en la dirección de su imperio, manda por edicto real un empadronamiento en sus estados, constituyéndose al efecto instrumento de los decretos del Altísimo, que se

sirve del hombre, muchas veces para realizar sus inescrutables designios, El gran drama de la redención del linaje humano va á iniciarse en el mundo moral, y Dios, su autor, como Señor absoluto de todas las criaturas, se vale del César romano para dar comienzo á su obra providencial.

III

Era uno de los días más fríos de Diciembre. Dos castos esposos dirigiéndose por áridos caminos y trepando por dilatados montes, sin más escudo que su virtud, ni más protección que la del cielo, caminan reposadamente hacia la ciudad de David en donde debía cumplimentarse el edicto imperial. José y María no podían eludir la ley, debían sancionarla con su presencia, y cual humildes vasallos del Emperador, sin fijarse en las penalidades del viaje, ni en el delicado estado de la Vírgen, emprenden el camino de Belén, en cuyo pueblo se ven rechazados inhumanamente.

En aquellos tiempos de agitación moral, de esperanzas y de oprobios, la caridad no era ciertamente la virtud que más guiara los impulsos del corazón humano; se desconocía su valor, y apenas era practicada por los hombres. José y María no hallaron hospitalidad, los belenistas rechazaron de su seno á tan santa pareja, cuyos corazones latían de efusión santa de amor, confiando en Aquel cuyas promesas en favor del hombre iban á realizarse. ¡Cruel decepción, por cierto; pero consecuencia natural y terrible para quienes el sentimiento de la caridad se ha extinguido su alma! En el entretanto, en el cuadrante eterno iba á dar la hora esperada por muchos siglos de la resurrección moral de la humanidad, el momento decisivo de su rehabilitación con el Señor; y mientras el sudario de la noche envolvía al mundo en espantoso silencio, mientras sus filósofos más distinguidos dormían el sueño de la ignorancia, y los reyes en brazos de la abyección y del oprobio, sale del sepulcro virginal el Mesías prometido, y con su venida, los falsos dioses caen de su pedestal, los cielos y la tierra se regocijan de este triunfo y el infierno mismo ruge de pavor porque Jesús rompe las cadenas de la esclavitud del hombre.

IV

Jesús al nacer, rodeado de la más humilde pobreza, al mismo tiempo que nos manifiesta su divinidad con el desprecio de las cosas terrenas, dá una elocuente lección á los poderes de la tierra que en medio de su magnificencia y riqueza y rodeados de una atmósfera de adulación, no descienden á estudiar las miserias fisicas y morales de los pueblos, ni despiertan en sus pechos el espíritu de caridad, que es la locomotora de la verdadera civilización. La misión de Jesús, apenas hubo nacido en Belén, ya se manifestó de un modo extraordinario; su misma desnudez, el cuadro de miseria y pobreza que destacaba en el fondo del establo, eran señales portentosas de que su misión era de reacción social, que había de ser más tarde la ruina y salvación de muchas generacioues. Y se han pasado diez y nueve siglos y la doctrina de Jesús predicada por sus apóstoles y sucesores, ha venido á ser la piedra de contradicción para los siglos posteriores, cuyas enseñanzas atacan hoy día con vigor los enemigos del nombre de Cristo.

Inspirémonos, estimados compañeros, en el augusto Misterio que va á conmemorar, en breve, la Iglesia su depositaria. Asociémonos á Él en espíritu y en verdad; y si la impiedad ruje de coraje y desencadena sus rayos infernales contra nosotros por vernos dispuestos á celebrar con regocijo la Natividad del Señor, rechacemos como buenos católicos sus protervas instigaciones; fijemos nuestras miradas en la cuna de Belén, en donde veremos á Jesús que amoroso aprueba nuestro digno comportamiento. Alentémonos ¡en esta dulce consideración, que bien lo necesitamos en nuestra carrera de un continuo tormento, y si Él, inocente, sacrificó su vida por la humanidad pecadora, sin cuya sangre el cielo le hu-

biera permanecido eternamente cerrado, ofrezcámosle nosotros el holocausto de nuestra vida en bien de la futura sociedad, por la cual debemos trabajar sin descanso para salvarla del naufragio universal que amenaza anegarla.

R. ALBERT.

EL MAGISTERIO DE MAÑANA

No aspiremos, que esto fuera mucho pedir...., á la consideración y respetos que nuestra clase mereció en tiempo de Cárlos III, porque estos son otros tiempos..... y porque teniendo cada uno un rey en el cuerpo no es fácil que el orgullo, entronizado con la corona de la ingratitud, ceda sus *regios* atributos honrando así á los mártires de la civilización; básteles á éstos el consuelo que les da la palabra del Apóstol de las gentes: *El que hiciere y enseñare, este será grande en el reino de los cielos*; pero interín el día de la divina recompensa llega, nosotros, como mortales, bien podemos aminorar las penas con que la inquina gubernamental en la tierra nos obsequia; neutralizar los desastrosos efectos de la general apatía; dar calor á nuestros ateridos miembros, casi petrificados por el hielo de la indiferencia, letargo tan prolongado que semeja la muerte. ¿Como obrar tal prodigio? Por medio de la asociación. Intentemos demostrarlo.

Imagínate por un instante, querido lector, que el Magisterio vive asociado, verdaderamente asociado, ¿entiendes? y verás, cual yo lo veo, cuán distintos colores exhibe el cuadro de nuestras hoy ostensibles miserias: ya estoy contemplando como circula por los veneros de la enseñanza, por las arterias de la Pedagogía, por los manantiales de la dicha, por los surcos de la escuela, campo esterilizado sin verdor ni gérmenes de moral progreso, por los escalones de la familia profesional, la alegría, la animación, el entusiasmo, la cultura que ha de darnos honra y provecho y el renacimiento entero, de la sociedad.

Vuela conmigo, y á vista de águila te maravillarás contemplando el milagro de nuestra obra colosal....

¡Qué risueños horizontes se descubren! ¡Como rebosan de satisfacción los semblantes! ¡Qué felicidad tan hermosa! ¡Cuánta paz y armonía reina! ¡Cuánto celo, cuánta vocación se respira! A los nauseabundos olores del pasado ha sucedido el imperio del incienso que la instrucción comunica. Los nubarrones de la tempestad que amagaba han sido disipados por la amiga del Bien, y las negras brumas del Mal han huido vergonzosas por el triunfo del iris de la razón; todas las diferencias, todos los privilegios irritantes yacen sepultados bajo la explendente losa de la justicia distributiva que á todos alcanza en la medida de sus esfuerzos, de sus méritos y de su saber. El caciquismo, la imposición, la duda, la desconfianza y la indolencia ó comodidad mal entendida desaparecieron para siempre, y al calor de los rayos de oro se fundieron los estaños, el plomo, el cobre y el bronce de las intrigas camarillescas que eclipsaban con cínico desenfreno la frente de los laboriosos y disputaban servilmente con criminal desenfado la dignidad y el decoro que moran en las altas esferas á do su valer los ha encumbrado.

Los Maestros, rotas ya las cadenas de su esclavitud, discurren como hombres de probada experiencia aplicando sus recursos al mejoramiento de la niñez cuya obra de educación se les confía, y se unen y conferencian y discuten con madurez y altas miras sus métodos y procedimientos, adoptando por convicción propia, no por compromiso ni por influencia extraña á la bondad de los hechos reales, lo que en sus constantes ensayos les ha producido el resultado que perseguian.

Ya no existen pedagogos calculadores, maestros libreros, librerías acomodaticias, inspectores políticos, secretarios abogados,

tribunales comprados, oposiciones de pega ni opositores recomendados.

No se encuentran tampoco escuelas de subasta, concursos averiados, ambiciones ilegítimas, pedantes ofertores, buscadores examinandos menos aptos que los que van á censurar, programas pretenciosos y descabellados, libros obligados por las circunstancias con menos ciencia de la positiva, rebuscando clasificaciones impertinentes, ni deberes ilusorios ó derechos desamparados.

Ni se conocen los alardes de ridículo proteccionismo, ni falcas manchadas, ni reputaciones oscurecidas, ni representantes metalizados. En los escaños de las Cortes, repercute el eco de los diputados defensores. Una junta nacional nos dirige, las asociaciones provinciales se identifican, los asociados fraternizan, las asambleas menudean, y el termómetro educador indica el grado más bonancible de su columna atmosférico-civilizadora.

Las juntas provinciales no son conocidas, de las locales, tan sólo queda reminiscencia de ellas, las inspecciones de partido suplen con ventaja á tan inútiles organismos y el compañerismo pronuncia la última palabra

Los propietarios directores y los auxiliares propietarios, con sus derechos legalmente definidos; el cantón central, fugitivo; los comprofesores de entrada en paralelismo con los de término, los sueldos á decente altura, las retribuciones compensadas, las pensiones con garantía segura, los descuentos son razonables, los caseros y las tiendas sin créditos contra los maestros, las contribuciones normalizadas, nuestro nombre requerido y nuestra fuerza moral y prestigio en verdadera alza.

Las certificaciones meritorias por servicios no prestados son papel que no circula, las cotorritas enjauladas, las canas son miradas con reverencia, las condecoraciones que se expiden son títulos conquistados en la lucha del trabajo, y en las propuestas de premios figuran siempre los primeros, los más dignos y aventajados.

Durante las vacaciones, unos compañeros, de su peculio propio, que ya no gimen en la desconsoladora estrechez en que antes los veíamos, ó comisionados por las asociones, padres interesados por el progreso de sus hijos en cada localidad, que subvencionan á aquellos, verifican excursiones, salidas y viajes á provincias y al extranjero de donde aportan el caudal de conocimientos y adelantos que á nuestras escuelas evaloran como destellos que iluminan la concienzuda labor del incansable pedagogo Otros, convirtiendo en cátedras sus talentos, exponen el sabroso manjar de secretos arrancados al estudio, y con las lámparas de su genio alumbran las tinieblas de inteligencias menos poderosas y felices, ondas todas del tranquilo mar de la especulación científica, ángeles de luz que con sus esplendores y razonada controversia combaten la tiránica mansión do yacen como cautivos los espíritus cohibidos, irguiendo al fin sus modestas sienes coronadas con la diadema de la observación y del meditado pensamiento.

Los gobiernos, más sensatos, velan por las aulas infantiles, reputadas edificaciones que publican ahora su grandeza tanto como antes, acultaban, su punible desden.

Mira, ¿ves aquellos alcázares regios, morada de los soberanos de la tierra? ¿No descubres en el centro de las populosas ciudades, cúpulas cruzadas que son los templos de la oración? ¿Divisas también aquellos orgullosos torreones cuyas cimeras os,entan la insignia ducal ó las de los demás títulos nobiliarios? No hieren también tus pupilas los fulgores de las fachadas gubernamentales, las estátuas de los sábios coronando las universidades y los institutos; las de los héroes de la patris, los obeliscos tan artísticamente labrados? etc., etc. Pues bien, así como sembrados, con profusion, distinguense á la vez por doquier ejemplares de arquitectura notable, con el pabellón nacional izado en las astas de sus frontispicios jugueteando en el aire que hienden con sus ondas de rojo y gualda esparciendo los per

fumes de los temp'os que embellecen. Estas construcciones modelo son las aulas de la juventud escolar, son las escuelas de niños de ambos sexos, cuya alegría pregona n las t'ernas lenguas infantiles y la satisfacción de sus honrados mentores.

Tales, amigo lector, son los milagros de la verdadera Asociación profesional, que se ha erguido cual gigante imponiéndose por la valía de sus sabios miembros, por la bondad de su enseña. por el ejemplo que dan, por su necesidad sentida y por el número y las virtudes que su actividad despliega.

Ya no son los monterillas los heraldos municipales ni los capciosos expedientes la tortura de los maestros: así como no ha mucho se le afrentaba y perseguía injustamente, la reacción en su favor operada los señala con respetuoso cariño y por doquiera el pueblo los vislumbra se descubre apresurado ante los primeros magistrados de esta civilizada región.

Escucha...

—No, y dispensa, amigo mio: quizá en tu amor por la causa que patrocinas te has exaltado dando rienda suelta á tu imaginación; más á pesar de todo, reconozco que son inmensos los frutos que bien asociados recogeríamos, y convencido de cuanto me has dicho, y anticipándome al comprender lo que tu di creción me revela, doyme por entendido, y de lo por tí expuesto, mas las deducciones que de tales enseñanzas saco, propóngome en Valencia, mi amada patria, poner de relieve los puntos culminantes de tu discurso y observaciones para que aquel ilustrado profesorado, que me honra contándome en su seno, levante acta formal de mi vista á vuelo de águila, y proceda, sin levantar mano, á la organización de su brillante personal, seguro de que cada uno ha de secundarme hasta que veá realizada, semejante á esta, mi asociación provincial. ¡¡..!!

Y yo te daré por tan revelantes servicios mi más cumplida enhorabuena, así como te agradezco en el alma la atención que me has dispensado con tu bondad ejemplar.

V. Gimeno Burguet.

Sección oficial.

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La comunicación de V., fecha 8 de Septiembre, acusando recibo de las de esta Dirección general relativas á las nuevas enseñanzas de Gimnasia y Música y al registro antropométrico, me ha causado viva satisfacción porque noto que ha prestado V. á mis observaciones la debida atención; pero como por algunos de sus conceptos deduzco que el alcance de aquéllas no se ha depurado con toda la debida escrupulosidad de juicio, juzgo preciso insistir en mis órdenes y declarar que la gimnasia, en efecto, llevada al último extremo, es causa de peligro en todas las edades, pero también es evidente que bien dirigida, sobre todo en la infancia, solo ventajas produce, porque es indudable que el niño, cemento blando, sometido á la accion de la higiene de la gimnasa, conservará la dirección dada á su educación corporal.

Partiendo de este principio, procure V. que por la nueva enseñanza se favorezca el ejercicio muscular del niño, y desarrollando armónicemente sus órganos, se conseguirá el equilibrio de sus funciones y se habrá hecho un hombre.

La gimnasia sin aparatos, la de ejercicios naturales, la de agilidad y soltura, la llamada de sala, la sueca, esa es la que recomendé á V., y para esa gimnasia hace falta la ayuda activa de un Maestro que deberá ejercer directa y pedagógicamente sn acción sobre el individuo, y por esta razón destiné á ese Colegio un Profesor de Gimnasia. Bien dirigida por el Profesor la marcha, el salto, la carrera sin exceso: con régimen, es indudable que se aumentará la actividad funcional de las vísceras.

No encuentro, en efecto, aplicable á ese Colegio, por punto general, la gimnasia con aparatos; pero no quiere decir esto que la proscriba en absoluto, pues al Médico y al Profesor de Gimnasia corresponde marcar qué alumnos y en qué momentos deben utilizarla, porque no creo, por desgracia, que sean todos los niños de ese Colegio modelos de robustez y se hallen adornados de idénticas condiciones para que el método educativo sea también igual para todos.

En resúmen, somete á V. esta Dirección general las donclusiones siguientes:

1.ª Para dedicarse al ejercicio muscular debe escogerse un sitio al aire libre, y si la gimnasia se verifica en un local cubierto, debe ser éste espacioso y ventilado.

2.ª Que antes de ejercitarle deben desprenderse los niños de vestidos de gran abrigo y de todo cuanto pueda comprimir el cuello, pecho, abdomen y corvas.

3.ª Distribúyanse los alumnos por secciones para la aplicación del régimen en las mejores condiciones.

Armonícense la Gimnasia y la Higiene, y habrá V. cumplido las aspiraciones de este Centro directivo, el cual se felicita de la afirmación final de su oficio, ó sea de que las demandas de ingreso en el Colegio y el deseo de retrasar la salida aumenta de cada día, no solo por lo que respecta á los padres, sino también por los niños.

Si á este deseo, que procede sin duda de la diserecion y dulzura con que se aplica el sistema frœbeliano, se une el desarrollo de las actividades y facultades de los escolares, comprobades por ulteriores demostraciones, habrá V, realizado el ideal pedagógico quə le está encomendado.

Termino encareciendo á V. la urgencia respecto del programa de la enseñanza de Canto, para el más rápido planteamiento y bajo la base que deberá constituir el más excelente ejercicio físico para la respiración.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 14 de Noviembre de 1893.—El Director general, Eduardo Vincenti.—Sr. Maestro Regente de la Escuels modelo de párvulos, agregada á la Normal Central de Maestros.

JUNTA MUNICIPAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Habiendo llegado á conocimiento de esta Junta que los Profesores de algunas Escuelas de párvulos suspenden las tareas propias de estos centros de educación, á fin de que los niños se retiren á sus respectivos domicilios á la hora del almuerzo para reintegrarse después á la Escuela confundiendo así la marcha y organización de dichos establecimientos con la manera de funcionar las Escuelas elementales; esta Corporación, considerando que la costumbre que trata de implantarse sin anuencia de la Junta, antes bien, contrariando sus deseos y acuerdos, se opone resueltamente á los fines de tan benéfica institución, que además de su carácter educativo tiene el de Centro protector de la infancia y Asilo de recogimiento donde el hijo del pudiente halle una mano solícita que supla los cuidados maternales, no siempre tan oportunos y asíduos como de desear fuera, si las exigencias sociales arrebatan al hijo lo que á lo moda, á la amistad ó al capricho se sacrifica, donde el hijo del menestral encuentre protectora y discreta tutela, que lo precario de la vida y la estrechez de la existencia veda á la madre pobre prestar al párvulo desvalido: donde éste encuentre suplido el calor maternal, dejando á la familia en disposición de allegar recursos para propia defensa, una vez redimida de las trabas del pequeñuelo; esta Corporación se propone remediar el mal iniciado, haciendo saber á los señores Profesores de uno y otro sexo que regentan Eseuelas de párvulos, los propósitos de la Junta.

Cuantos de la institución de párvulos se han ocupado, convienen en que su carácter es más bien de Asilo maternal de recogimiento, que de Escuela primaria: por eso á nadie se le ha ocurrido establecer anejos á

la Escuela de párvulos una biblioteca ó un salón de estudio, todos, en cambio, han conocido la necesidad de sala de recreo, comedor y cocina.

Cuantos de materias pedagógicas entienden, afirman que es más provechosa la acción del Maestro cuanto es más educadora, y que la labor educativa supone como nota esencial la subsistencia de la relación entre el sujeto y el ohjeto, ó sea entre el educador y el educando. Si en todos los grados de la enseñanza, es recomendable esta estrechez de relaciones, este contacto frecuente y continuado entre el Maestro y el discípulo, debe considerarse como obiigado y preceptivo tratándose de niños que no pueden fiarse, ni por instantes, á los azares de su debilidad é inexperiencia.

La Junta de primera enseñanza, inspirándose en esa doctrina, acordó, en sesión de 10 de Noviembre último, que los párvulos asistentes á los Centros que sostiene el Municipio en obsequio de aquéllos, permanezcan en las respectivas Escuelas desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, según lo prescrito en la Circular de 5 de Noviembre del 89, salvo en los casos de enfermedad justificada con informe facultativo que los interesados presentarán por escrito eu la Escuela, y conservarán los Maestros respectivos, debiendo advertir que estos informes han de tener carácter temporal y especificar la fecha en que empiczan y terminan sus efectos y ia razon que aconseje la salida del párvulo para almorzar fuera de la Escuela.

Lo que comunico á usted á los fines oportunos.

Dios guarde á usted muchos años.—Madrid, 23 de Noviembre de 1893.—El Presidente Delegado, A. Garci Nuño.—El Secretario, P. O., Bernardo A. Marina. —Sr. D.....

Sección provincial

Como nosotros.—*El Clamor del Magisterio* coincide con nosotros en la opinión que emitimos relativ a á que la Bandera mandada izar en la parte exterior de las Escuelas, estaría mejor adornando el salón de clases.

Creemos que si se consultara á nuestros colegas, habría unanimidad de pareceres respecto á este particular, pudiendo enarbolarse fuera en oportunas festividades, como indica *El Clamor* en el siguiente instructivo suelto:

LA BANDERA ESPAÑOLA

La última Orden del Director general de Instrucción pública nos recuerda un artículo que nuestro distinguido colaborador don Joaquin Soler y Roca publicó en el *Clamor* cuando el incidente de las Carolinas provocó el conflicto con Alemania.

La Bandera Española, roja y gualda, fué Bandera Catalana desde 872 hasta 1162; Bandera Aragonesa desde 1162 hasta 1447; y Bandera Nacional desde la unión de Aragón con Castilla.

Esta gloriosa eoseña reconoce un origen muy ilustre y pregona la abnegación de un héroe; sus colores recueadan la sangre del gran Wifredo el Velloso; el amarillo, el oro bruñido que llevaba en el centro de su escudo; y todo invoca la memoria de la gran batalla ganada á los Normandos por Carlos el Calvo, por el arrojo del que fué primer Conde de Barcelona, en cuya batalla dió un Reino á su Señor, antes que éste le diera un escudo teñido con sangre catalana, y un Estado independiente.

La enseña de Wifredo guió á los catalanes contra la morisma; señaló los triunfos de Jaime I y Pedro III, cobijó á los catalanes y aragoneses guiados, primero, por Roger de Flor, y después, por Berenguer de

Entenza, cuando la grandiosa epopeya de Oriente; fué más tarde el Pabellón Nacional que recibió entre sus pliegues las llaves de la ciudad de Granada.

Estos gratos y gloriosos recuerdos de la Bandera Española siempre se invocan en las grandes solemnidades de la Patria, y en sus momentos más críticos.

El Sr. Director general quiere qne sea enseña de paz y un símbolo patriótico que sirva de constante ejemplo á la niñez.

El Clamor del Magisterio se felicita de coincidir con el pensamiento del Sr. Vincenti, tal como propnso el Sr. Soler y Roca en 1885, si bien la exposición de la Bandera Nacional debiera recatarse en el salón de la Escuela, y sólo exhibirla al exterior en los dias solemnes que recordasen hechos importantes de la Patria, ó de sus preclaros hijos.»

Peatones y periódicos.—Según orden de la Dirección General de Comunicaciones á las Administraciones de Correos, los peatones nombrados por los Ayuntamientos no deben cobrar, ni debe tolerarse que lo hagan, cinco céntimos ni otra cantidad alguna por el reparto de periódicos. Este servicio debe hacerse gratuitamente. Sirva de aviso á nuestros consocios.

Nuevo envío.—D.ª Francisca Adrover religiosa franciscana y maestra de la Escuela pública de Ariañy, nos ha favorecido con la remesa de un paquete de trapos de hilo y vendas con destino á la «Cruz Roja.»

Damos las gracias á tan benemérita profesora y á las niñas donantes en cuyo nombre oportnnamente será remitido á su destino.

Pésame.—Al Sr. D. Ildefonso Fernández, director de *La Educacióu* se lo enviamos por las frecuentes desgracias de familia con que el cielo pone á prueba su cristiano corazón, y particularmente por la de haber perdido uno de estos dias á su señora esposa, que Dios tenga en su gloria.

Almanaque.—La importante casa editorial barcelonesa del Sr. Bastinos, nos ha obsequiado con un hermoso Almanaque para el año 1894. Además del Santoral y anuncios del escogido material que sirve á las escuelas de todos grados, contiene una buena colección de trabajos literarios entre los cuales debemos citar por referirse á nuestras maravillosas grutas de Artá y de Manacor, uno titulado «Recuerdo de un viaje á Mallorca», firmado por D. Federico Rahola, y acompañado de dos bonitos grabados representando las entradas de ambos monnmentos naturales.

Agradecemos el obsequio y nos proponemos publicar en nuestro semanario el escrito del Sr. Rahola.

Anuncios.

ACADEMIA MERCANTIL Y ARTÍSTICA

OLMOS 25, 2.º

Preparación para el ingreso en las carreras civiles, matemáticas, aritmética mercantil, tededuría de libros teórico-práctica, caligrafía en toda su extensión, y dibujo para maquinistas, mecánicos y demás carreras y oficios que lo necesitan.

NOTA. A los señores hijos de Profesores que cursen en dicha Academia alguna asignatura, se les enseñará *gratis* la de caligrafía.

Imprenta de Bartolomé Rotger.